



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008363-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a proyectos presentados a la convocatoria de ayudas para la realización de estancias de formación en universidades y centros de investigación extranjeros de prestigio así como en universidades españolas y en otros agentes públicos del sistema español de ciencia, tecnología e innovación y la concesión de ayudas a las universidades para la atracción del talento internacional, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 305, de 9 de noviembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007919, PE/007920, PE/008171, PE/008173, PE/008178, PE/008179, PE/008181 a PE/008189, PE/008226, PE/008227, PE/008331, PE/008338 a PE/008340, PE/008342 a PE/008344, PE/008349, PE/008354, PE/008357 a PE/008382 y PE/008444, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1008363 formulada a la Junta de Castilla y León por D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Alicia palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y D.ª Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyectos presentados a la convocatoria de ayudas para la realización de estancias de formación en universidades y centros de investigación extranjeros de prestigio así como en universidades españolas y en otros agentes públicos del sistema español de ciencia, tecnología e innovación y la concesión de ayudas a las universidades para la atracción de talento internacional, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1008363, se manifiesta que la Consejería de Educación, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla



y León y la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León no han presentado proyectos a la convocatoria mencionada en la pregunta.

Valladolid, 30 de noviembre de 2021.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.